



Colegio Santa Bertilla Boscardin

Comunicado interno

Julio 05





FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
LUNES 06 DE JULIO				
MARTES 07 DE JULIO	2:30	Reunión docentes de preescolar	Coordinadora de nivel	Virtual
	3:30	Reunión docentes de básica primaria	Coordinadora de nivel	Virtual
MIÉRCOLES 08 DE JULIO	2:00	Reunión del comité Estratégico	Rectora	Virtual
JUEVES 09 DE JULIO	10:00	Eucaristía grado 11 ^a B	Directora de grupo	Virtual
	Por confirmar	Reunión de docentes	Rectora	Virtual
VIERNES 10 DE JULIO	Finalización del segundo periodo			

Registro de notas y logros en el sistema 10-11 de julio. Cierre 6:p.m

Reunión de la comisión de promoción y evaluación 16 de julio.

Entrega de informes virtual a los padres de familia 16 de julio bachillerato y 17 de julio básica primaria y preescolar. Los padres de familia deben estar a paz y salvo hasta el mes de junio.

Los planes de apoyo (actividad virtual) inician el 28 de julio y estarán en plataforma hasta el 28 de agosto.

CALENDARIO ACADÉMICO

PERIODOS ACADÉMICOS		
1	27 de enero – 20 de marzo	8 semanas
2	20 de abril- 10 de julio	12 semanas
3	13 de julio- 18 de septiembre	10 semanas
4	21 de septiembre- 4 de diciembre	10 semanas



PROCESO DE EVALUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN DE LOS APRENDIZAJES A TRAVÉS DE MEDIOS NO CONVENCIONALES (A DISTANCIA O ASESORÍA VIRTUAL)

Teniendo en cuenta las características de la virtualidad desde la sincronía y diacronía, la intencionalidad de las actividades, los indicadores, las evidencias de los desempeños y la misma orientación pedagógica deben dar respuesta a esta modalidad de enseñanza y de aprendizaje. La evaluación como se ha entendido no es aquella herramienta de censura, sino el elemento indispensable de la relación enseñanza- aprendizaje que proporciona el enriquecimiento y crecimiento permanente para buscar estrategias que van a permitir la disminución de errores y falencias presentes y encaminar desde la retroalimentación el mejoramiento por parte de los estudiantes y profesores.

En este proceso de evaluación “del aprender en casa” entra a jugar un papel importante la familia o los cuidadores de los niños, las niñas y los adolescentes, Por ello, el Colegio Santa Bertilla Boscardin para definir la valoración definitiva de un periodo académico lo hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

SEGUIMIENTO (ACADÉMICO, PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL) equivalente al 55%. Todas las acciones y actividades que los estudiantes realizan en los momentos de sincronía o en los momentos de trabajo independiente y se



Colegio Santa Bertilla Boscardin

evidencian en los envíos que hacen a los profesores. Tanto por las plataformas y/o otras aplicaciones o medios virtuales de comunicación proporcionan al estudiante actividades para desarrollar en casa.

PRUEBAS PARCIALES equivalente a un 25%. En este criterio se tendrán en cuenta las evaluaciones virtuales informadas oportunamente, actividades de aplicación de contenidos temáticos como entregables de avance en el desarrollo de proyectos y/o trabajos de consulta o de investigación.

BIMESTRAL equivalente a un 15%.

AUTOEVALUACIÓN equivalente a un 5%.